

En Sevilla.

UN MES.

10 rs. vn.

TRES MESES 30.

LA PAZ,

PERIÓDICO POLÍTICO, RELIGIOSO, LITERARIO É INDUSTRIAL.

Fuera y franco.

UN MES.

14 rs. vn.

TRES MESES 40.

ADVERTENCIAS.

1.º Los Señores que no devuelvan al repartidor los cuatro primeros números que desde luego recibirán gratis, continuarán siendo servidos y considerados como suscritores.

2.º La redaccion y oficinas de este periódico se han abierto en la calle de los Catalanes núm. 48, donde se oirán y atenderán cuantas reclamaciones se hagan.

3.º Habiéndose acercado á nuestra redaccion varias personas que no recibieron ayer la PAZ, rogamos á los Señores que esten en este caso nos dispensen una falta que es meramente de los repartidores.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

El rey de Prusia ha prestado al fin juramento á la Constitucion revisada por las cámaras.

Una gran parte de las tropas rusas se concentran en la frontera de Prusia á fin de estar prontas para en el caso de un rompimiento entre esta potencia y la de Austria.

En la sesion de la asamblea francesa del día 8, hubo gran tumulto á consecuencia de ciertas espresiones de un representante, con motivo de tratarse de la destitucion de los diputados condenados por el supremo tribunal de Versalles.

El gobierno ha declarado en la asamblea que el ministerio inglés habia aceptado la mediacion de la Francia en la cuestion con la Grecia, habiendo dado orden ademas al almirante Parker para que suspendiese todos los medios coercitivos que habia principiado á emplear.

En la sesion que celebró la cámara de los comunes de Inglaterra en el día 7 fué bastante animada con motivo de haberse tratado en ella de la presentacion de los documentos relativos á la cuestion de los emigrados húngaros.

En la sesion del día siguiente el gobierno inglés habia principiado á esplanar las razones en que se fundaba un nuevo bill para el gobierno de las colonias.

El 30 de enero salió de Roma para Civita-Vecchia con destino á Argel el rejimiento 68 de linea.

La banda de malhechores que segun anunciamos habia saqueado al pueblo de Castiglione, acaba de cometer el mismo atentado en Castel Guelfo, territorio de Imola. Con este motivo hubo gran movimiento de tropas, pero sin ningun resultado.

La sesion que celebró el 3 la cámara de diputados piamontesa no ofreció el menor interés.

Un periódico aleman anuncia que el mariscal Radetzky trata de tener dispuesto para obrar al ejército de Italia. Con este motivo corria en Turin la voz de que á principios de marzo harian un movimiento sobre el Piamonte 20 batallones austriacos.

Dicen de Génova con fecha del 3 de febrero:

«Son las diez de la mañana de este día y acaba de entrar en este puerto el vapor de guerra español *Colon*, remolcando la urca *Marigalante*, que trae 230 ca-

ballos. Su venida á este puerto es á causa del mal tiempo y por falta de carbon y viveres para la tropa y caballos. Traen un viaje muy penoso, pues salieron de Terracina el día 24 del pasado, y han arribado á puerto Ferrajo y Espirito: ¿quedará algun puerto del Levante sin que nuestro ejército expedicionario lo haya visitado? Gracias á estos rincones cuando se cogen á tiempo, porque al fin si no concluye en tres meses será en cuatro, y lo primero la seguridad.»

—El *Statuto* de Florencia de 4.º del corriente dice:

«El regreso del Papa, cien veces anunciado y otras tantas desmentido, parece verdaderamente hoy un hecho que está á punto de verificarse, y ahora hay fundamento para creer que el rumor que ha corrido no saldrá esta vez fallido.

El *Observador* romano insiste en su proyecto de confiar la guarnicion de los Estados Pontificios á la nueva orden de S. Juan que se trata de crear. A juzgar por un artículo del *Napoleon* de Paris, el republicano presidente no mira con malos ojos este proyecto aristocrático. Los obispos franceses les presentan tambien su apoyo.

El *diario oficial* de Roma inserta una larga biografia del doctor Accioli, á quien se está siguiendo una causa en Londres.

—Escriben de Viena con fecha del 28 que habia salido de aquella ciudad un correo para Constantinopla á llevar instrucciones al baron de Sturmer.

—El archiduque Alberto llegó á Viena para pedir las últimas instrucciones como general en Jefe del ejército de observacion de Bohemia.

La *Reforma Alemana* confirma la noticia sobre reparticion del ducado de Barden, añadiendo que saben por buen conducto que el gobierno austriaco ha hecho proposiciones sobre el particular á una corte de Alemania.

—La *Union*, refiriéndose á noticias de Praga del 27, dice haber entrado preso en aquella ciudad Mr. Jirgel, profesor del Liceo de Pisek, ignorándose la causa de su regreso.

—El *Lloyd* del 28 anuncia que el camino de Pesth á Hermanstadt está infestado de partidas que han obligado á emprender operaciones estratégicas á las tropas de la tercera division. En toda la Hungría y en la Voivodia Servia hay tambien partidas formidables que merecen ya el nombre de cuerpos organizados.

NOTICIAS DEL REINO.

(Del Pop.)

Nos cabe la vivísima satisfaccion de anunciar á nuestros lectores de un modo indudable, de un modo oficial, si cabe decirlo así, el estado interesante de nuestra graciosa soberana.

El señor don Pedro Castelló, primer médico de cámara, firmó ayer, de acuerdo con el parecer de sus compañeros los médicos de la Real casa, el acta en que se acredita oficial y facultativamente que S. M. la Reina está en cinta. Esta acta importante pasó anoche á manos del presidente del consejo de Ministros quien dará cuenta hoy de su contenido á ambos cuerpos colegisladores.

—Hoy se reunen el senado y el Congreso. En la sesion que celebran dará cuenta oficial el Gobierno de que S. M. la Reina se halla en cinta.

Tambien es probable se lea el decreto por el que se suspenden las sesiones y se prorrogan las cortes.

(De la Reforma.)

Madrid 14.—La *Nacion* periódica bien informado, habla de una conferencia celebrada por los ministros en casa del presidente del Consejo y de unas tres ó cuatro horas de duracion; sin embargo de que confiesa que no ha podido atinar con los motivos graves que habrán ocasionado esta reunion extraordinaria, dice que ha sido producida á lo que parece por causas de alto y urgentísimo interés político.

Algo sibilitico está nuestro colega, lo cual prueba que si no sabe todo lo que fuera de desear en este asunto, tiene mas noticias de las que se sirve comunicar al público.

Ignoramos si tendrá relacion con ellas el párrafo que la *Nacion* inserta inmediatamente despues del anterior, y en el cual se dice que á pesar de los preparativos que se habian hecho para que la reina saliese á paseo, nuestro colega no tuvo el placer de ver á S. M., si bien en cambio vió salir de palacio á las 4 y media al general Narvaez.

Por su parte la *Epoca*, periódico que bebe tambien en buenas fuentes dice estas enigmáticas palabras.

«Nada absolutamente hallamos en los diarios de Madrid respecto al día en que se cerrarán legalmente las Cortes. Generalmente se cree será á fines de semana. Es verdad que tanto la cuestion de suspension como la de disolucion han perdido una parte de su interés ante cuestiones mas palpitantes.»

Natural es creer que en el consejo de que habla primero la *Nacion* se tratase de esas cuestiones palpitantes, segun la *Epoca* y de alto y urgentísimo interés político, segun aquel diario. Y como nosotros no vemos en todo el orbe de la situacion; cuestion que la *Epoca* puede llamar mas palpitante que la de palacio, ni que á la *Nacion* pueda parecer de mas alto y urgentísimo interés político que la retirada del actual ministerio, nos inclinamos á creer, dando por supuesto que los informes de ambos periódicos sean exactos, que se ha tratado de la cuestion de palacio y como consecuencia ó como enlazada con ella de la cuestion de crisis, dejando á un lado el parlamento, que como dice bien la *Epoca* no inspira por el presente tanto interés. Hasta aqui nuestra sospecha fundada en los datos que acabamos de poner á la vista de nuestros lectores. Mas adelante no nos atrevemos á aventurarnos en el terreno peligroso de las suposiciones.

—Segun nos dicen de las provincias, el gobierno ha dirigido á las autoridades y gefes de los cuerpos del ejército, instrucciones para que vigilen y procuren evitar que la tropa no sea seducida por los enemigos del orden. Ya vemos la vigilancia que se ejerce en Madrid; y respecto de la tropa se ha mandado repartirle ayer un plus que consiste, segun los periódicos ministeriales, en racion de vino. No sabemos si el gobierno considerará este licor como específico contra la seducción.

—Hoy se reúne el congreso y el senado se cree generalmente que sea con el objeto de oír el decreto de suspension de las cortes.

Dicen que los médicos de cámara han declarado anoche oficialmente que la reina se halla en cinta.

La *Gaceta* de hoy solo contiene únicamente en real orden previniendo que continúe habilitada la Aduana de Castellón.

De crisis ministerial se sigue hablando. —Han llegado á esta corte los señores marques de Cassasola y conde de Cumbres-

Altas procedentes de nuestra expedicion de Italia.

—Ayer mañana ha fallado en edad avanzada de una pulmonía el Excmo. señor don Nicolás Maria Garely, presidente del tribunal supremo de Gracia y Justicia, ministro de este ramo en dos diferentes épocas.

—La empresa de diligencias postas generales, anuncia que el precio de los asientos en la carretera de granada será en adelante el de 184 rs., haciéndose el viaje de 30 horas, de las cuales se descansan seis en Bailen. La empresa Navarra por su parte, aunque no publica los precios, anuncia que en sus carruages se hará el viaje en 46 horas.

—La *Revista militar*, refiriéndose á la noticia que ha corrido muy válida estos días sobre la organizacion de un ejército de observacion en la frontera de Portugal, asegura que si bien ha habido algun fundamento para pensar en España tomase una aptitud imponente sobre la frontera del reino vecino, nada hay aun determinado respecto á la ocasion, el número y el carácter que habria de tomar este cuerpo.

VARIEDADES.

Los periódicos de Barcelona meten mucho ruido, como envaneándose porque han hallado en aquella ciudad, un raton que canta: en Madrid no nos damos tanta importancia, y eso que en el Circo hemos hallado media docena que la otra noche cantaron el *Hernani*.

ULTIMA HORA.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

Sesion del 14.

Abierto á las dos y media, el duque de Valencia de grande uniforme leyó una comunicacion dirigida por D. Pedro Castelló primer médico de cámara al sumiller de corps, duque de Híjar, en que se dice: «que por las señales físicas y sensibles que se advierten en la reina Isabel, S. M. se halla muy probablemente en cinta.»

Promoviéndose despues una ligera discusion sobre si habia de ir ó no en cuerpo, el Congreso á felicitar á S. M. El Sr. Olózaga defendia la integridad del reglamento que prohibe al Congreso presentarse en cuerpo en la calle. Los hombres mas comprometidos de la situacion, opinaban de distinto modo. El duque de Valencia se inclinó hacia el Sr. Olózaga, y el Congreso acordó que se nombrase una comision, y que á esta se agregasen si querian todos los diputados.

—Aunque en la sesion del Congreso, ni en la del Senado, se ha leído hoy el decreto prorrogando las cortes, habrá sido para no aguar la alegría de los diputados, porque el decreto está acordado y rubricado ya en consejo de ministros: no tardará en venir en la *Gaceta*.

(Corresp autog.)

SENADO del 14.

—Se abrió á las 2.—El presidente del consejo de ministros leyó la declaracion de los médicos de Cámara, anunciando el embarazo de S. M.—El presidente del Senado, leyó un discurso á su vez sobre este fausto acontecimiento.

—El Senado acordó que una comision pasase á felicitar á S. M. y se levantó la sesion á las 2 y cuarto.

=

SECCION RELIGIOSA, DE COMERCIO Y DE PUBLICIDAD.

SECCION RELIGIOSA.

LÚNES 18 DE FEBRERO DE 1850

SANTO DE HOY. San Simeon Ob. y Mr. y San Eladio Arz. de Toledo.

LITURGIA.

El oficio y misa son de san Ignacio M. trasladado del 4.º de este mes, con rito semidoble, color encarnado, y conmemoracion de la feria de cuaresma y de san Simeon obispo de Jerusalem, hijo de Cleofas, hermano del señor J. S. José y de consiguiente reputado por primo hermano de N. S. Jesucristo. Como testigo de los portentosos milagros, que se obraron por este Señor y sus apóstoles en la fundacion de la iglesia, trabajó constantemente y con abundante fruto en la predicacion de sus santos dogmas, y mereció suceder en el episcopado a Santiago el menor. Previendo la ruina de Jerusalem y Vespasian, se retiró con todas sus ovejas al otro lado del Jordan, y después volvió al lugar donde había existido la ingrata ciudad, desolada hasta los cimientos, según el anatema que J. C. le fulminó, edificando otra poblacion menos suntuosa en edificios, pero mas rica en moralidad. Salvado por milagro en las primeras persecuciones, vino a derramar su sangre en la de Trajano, muriendo a los 120 años, después de haber sufrido con el esfuerzo de un joven atroces tormentos. Torrelaguna en España, se honra con reliquias de este glorioso mártir.

El último evangelio se lee de la dicha feria y está tomado del capítulo 25 de S. Mateo, que contiene la descripción que J. C. hizo a sus discípulos del juicio final o su segunda venida, inculcando, que como juez supremo, estimará por hechos a sí propio, los socorros prestados a los pobres ambrientos, peregrinos y encarcelados, y premiará con vida eterna y castigará con eterno fuego.

El martirologio y nuestro calendario hacen mencion de san Heladio, arzobispo de Toledo y de sangre real goda. Nombrado gobernador de las cosas públicas del reino, ejerció su cargo con la exactitud y celo propios de un cristiano, haciendo en lo interior vida de monje. Al fin renunciando los honores y cargas de la corte vistió el hábito monacal y se retiró al monasterio Agallence; pero de allí fué sacado con repugnancia de su humildad para ocupar la silla primada, señalándose sobremedera en su liberalidad para con los pobres y en las instancias que hizo al Rey Sisebuto, para que espeliese de España a los judíos. Aflicto por el violento despojo de Chintila, que conmovió todo el reino, murió lleno de pesar en 18 de febrero de 632.

CULTOS.

El jubileo de 40 horas continúa en la Iglesia del Beaterio del Pozo Santo, manifestándose a las 6 1/2 y a las 10 hay misa cantada como todos los lunes se hacen sufragios por los difuntos al alba en las Minimas de Triana y a las ocho en el Sagrario de la Sta. Iglesia con misa y procesion de Animas.—Por la noche, Se celebra en S. Estaban el 3.º día de Novena a nuestro Padre Jesus de la Salud, predicando D. José Miguel Lamadrid y en San Felipe Neri se hacen tambien los ejercicios de instituto, en las Minimas de Triana los de la Madre Antigua y en S. Ildefonso los de la "vía Crucis." A la oracion habrá igualmente pláticas doctrinales en las iglesias y por los Sres. Presbíteros siguientes: en S. Andrés, D. Francisco de Paula Osorno, su cura; en S. Vicente D. Manuel del Castillo; en Sta. Cruz D. Antonio Lopez y Porras, su párroco; en S. Marcos, D. Francisco de Paula Berraguer; en S. Miguel, D. Juan Bautista Carrojo, su cura; en S. Lorenzo, D. José Joaquín Granados; y en San Buenaventura, dicho Sr. Castillo.

INDULGENCIAS.

Habiendo hoy estacion en Roma a las iglesias de S. Pedro "in vinculis" y de S. Juan de la Píña; ganarán indulgencia plenaria, los que visiten cinco iglesias o altares, y cuarenta años y cuarenta cuarentenas de perdon, visitando cualquier iglesia del orden del Carmen ó de S. Agustín.

Gobierno político de la provincia de Sevilla

El día 15 del próximo mes de marzo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en el edificio que ocupa este gobierno de provincia la subasta pública para el arriendo por un año del aprovechamiento de las yerbas para cenizas, existentes en la marisma gallega, término de Aznalcázar, con exclusion de las mil cien fanegas que componen la Beta de Enrique.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la mesa de presidencia el día del remate y los quince anteriores en la secretaría de este gobierno.

Toda persona capaz de contratar y de notorio abono, será admitida ante el escribano actuante, hasta las doce del día siguiente al del remate a mejorar la postura, no siendo por menos de la 5.ª parte del precio del que la remató, y el rematante y los nuevos postores podrán mejorar esta segunda postura dentro de las otras veinte y cuatro horas siguientes, quedando la subasta por el que mas hubiese ofrecido antes de sonar las doce de este día.

Y para la debida publicidad, he dispuesto se inserte el presente anuncio en el Boletín Oficial y periódicos de esta capital, sin perjuicio de los

que al tenor del mismo cuidarán los alcaldes respectivos de que se fijen en los sitios públicos de dicha villa de Aznalcázar y sus colindantes, y de la cabeza del partido, que es Santúcar la Mayor. Los mismos alcaldes me darán aviso del cumplimiento de esta disposicion en el término preciso de ocho días, para que obre en el expediente los efectos oportunos.

Sevilla 15 de febrero de 1850.—Javier Cavestany.

Secretaria de la empresa española de las minas de Guadalcanal.

Los Sres. accionistas de esta Empresa pueden desde el Lunes próximo 18 del corriente pasar a casa del Sr. Tesorero de la misma D. Dionisio Elias, calle de Francos núm. 66, a percibir el importe del dividendo acordado en la Junta General celebrada el 27 de Enero último a razon de 60 rs. vn. por decima, ó sean 600 rs. vn. por accion.

En la misma Tesorería se les entregará un ejemplar de la memoria, y estado de Cuentas que se presentaron en dicha Junta General.—Sevilla 15 de Febrero de 1850.—El Vocal Secretario, José María de Barrasa.

COMERCIO.

ACEITE.

Calzada añejo a 48 1/2.
Almacenado a 40.
Consumo a 58.
Derecha del Guadalquivir a 47 1/2.
Fábrica a 45.
Aceite nuevo de 47 1/2 a 48.
JABON.—De 46 a 48 rs. arroba.

MATADERO.

Se han contratado las reses que se consuman en la semana próxima venidera a los precios siguientes.
Vaca para el entrador de 18 a 20 ctos.
Para el público a 32.
Carnero para el dueño a 16 1/2 ctos.
Se pesa al público a 28.

TRASPORTES.

VAPORES.

ADRIANO.—Hoy de Cádiz a Sant. y Sev. 8 de la mañana.
Mañ. no viaja.

Diligencia de Utrera.

Salen de aquella ciudad a las 7 de la mañana y de esta a las 3 de la tarde. Su administracion en la plaza del Pan.

Diligencias Postas generales.

Para Madrid todos los dias entran y salen y hacen sus viages acelerados.
Bertina 200 rs. Interior 160. Rotonda 120.
Su despacho plaza del Duque fonda de la Union.

Diligencias de don José Abad.

Precios convencionales.—Se despacha calle de las Sierpes, fonda de Europa.

Empresa navarra de mensagerias aceleradas para Madrid, Jerez y Cádiz.

Esta empresa ha dispuesto por la próxima temporada, y consultando la comodidad de los Sres. viajeros, que las expediciones de Sevilla a Madrid y vice-versa se hagan en NUEVE DIAS Y MEDIO. La exactitud y buen cumplimiento de cuanto en beneficio del público ofrece, le han asegurado el justo crédito de que goza, haciéndola preferible además por la inusitada baratura en los precios de viajeros y cargamentos.

Salen para Madrid en todo el mes de febrero los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 a las siete en punto de la mañana.

Entran procedentes de dicha corte los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25, y 29, entre doce y dos de la tarde.

Salen para Cádiz, a cuyo punto solo tardan dos dias y medio, to los martes y viernes a las siete en punto de la mañana.

Entran procedentes de dicho punto los lunes y jueves de doce a dos de la tarde.

Salen de Cádiz para Jerez, Sevilla y Madrid martes y sábados al abrir las puertas.

Se despachan Madrid, calle de Alcalá núm. 16. Sevilla Cocheras de Pineda, casa de transportes de J. B. Monsalve. Jerez, plaza de Plateros, casa de los Sres. Berdugo hermanos. Cádiz, plaza del Cañon, casa de id. id. id.

Galeras mensagerias de los Sres. Berdugo hermanos.

Salen para Cádiz a cuyo punto tardan solo dos dias y medio todos los martes y viernes a las 7 en punto de la mañana. Entran procedentes de dicho punto los lunes y jueves de doce a dos de la tarde. Se despachan en Sevilla cocheras de Pineda núm. 2 casa de transportes de J. R. Monsalve.

CORREOS.

ENTRADA.—Madrid y Cádiz, todos los dias a la una de la madrugada.

Estremad. y Campo de Gibraltar, lunes, miercoles y viernes a las 5 de la mañ., Aracena

y Fregenal, a las 6 id., y Huelva hasta Ayamonte, a las 6 1/2 de la tarde.

SALIDA.—Madrid y Cádiz, todos los dias a las 9 de la noche.

Estremad., lunes, miercoles y viernes a las 12 de la mañana, y Campo de Gibraltar a las 2 de la tarde.

Aracena y Fregenal martes y viernes a las 2 de la madrugada.

Huelva hasta Ayamonte, martes, jueves y sábados a las 2 de la madrugada.

Se reciben cartas hasta media hora ante de la salida de los correos.

COTIZACION DE LA BOLSA DE MADRID.

FONDOS PÚBLICOS.

Madrid 14 de febrero de 1850.

SIN OPERACIONES.

CURSO CORRIENTE.

Id. del 3 p. a 29 5/16 p. papel.
Id. del 4 a 12 7/8 papel.
Títulos del 5 a 12 7/8 papel.
Cuponos no capitalizab. a 7 1/4 papel.
Id. Capitalizables.
Vales no consolidados a 5 3/4 papel 5 1/2 din.
Deuda negociable a 5 1/2 papel.
Deuda sin interés a 3 1/5 1/6 papel.
Láminas provisionales a 3 7/8 papel.
Inscripciones del 4 y 5 p. de participes legos. a 11 3/4 dinero.

ACCIONES DEL BANCO DE SAN FERNANDO.

De 2000 rs. Nominales y 1000 de desembolso. papel a 85 p. dinero a 84 valor.

BILLETES DEL TESORO.

DEL EMPRESTITO FORZOSO DE 100 MILLONES DE RS.

Con coupon vencido, 90 p. valor papel.
Cobrada la cuarta parte a 85 papel.

DESPUES DE LA BOLSA.

Los fondos estan mas animados que ayer habiendo dinero para el 3 p. a 29 1/4.
Para el 5 p. habia dinero a 12 13/16.
Cuponos a 7.
La deuda sin interés 3 7/8 3/4 dinero.
Los billetes del Tesoro cobrada la cuarta parte, habia dinero a 84. 1/2.

CAMBIOS

QUE SE COTIZAN POR EL COLEGIO DE AGENTES.

Londres a 90 dias por 1 ps. f. 50 33
Paris 8 dias por 1 peso fuerte 5 fr. 34 d.
Bordeos
Marsella
Bayona a 8
Hamburgo

	Beneficio al papel.		Beneficio al papel.	
	Dinero	Papel	Dinero	Papel
Alicante.			3/4	
Barcelona.			par	
Bilbao.			1/8	
Cádiz.			1/2	
Coruña.			3/4	
Granada.			1	
Málaga.			3/4	
Santander.			1/2	
Santiago.			1	
Sevilla.			1/2	
Valencia.			1/2	
Zaragoza.			3/4	

BANCOS, EMPRESAS Y SOCIEDADES, QUE SE COTIZAN.

	Capital nominal de la acci.	Desembolso.	Valor por 100.
ACCIONES			
Banco de S. Fernando.	2000 rs.	100 p. a	
Canal de Castilla.	4000		
Iris.	4000	100 p. a	
Nominal.	4000	16	
Camino de Hierro de Mad. a Aranj.	2000	90	70 d. 74p.
Seguros generales.	40000	5 p. a	11 1/2 ps. d.
Alanza.	4000	10	65
Ancora.	4000		22
Alumbrado de gas de Madrid.	2000	65	
Anglo-Asturiana.	4000	20	

ANUNCIOS.

Curacion radical de las enfermedades cutáneas.

Ha llegado a esta capital un profesor de medicina y cirugía que habiendo observado con detencion las enfermedades de la piel ya aisladas, ya complicadas con el vicio sifilítico, en varios puntos del Asia y Africa, donde ha permanecido con el objeto de estudiarlas profundamente y en donde el método curativo es lo mas perfecto posible, ofrece sus servicios a las personas que gusten ocuparlo durante su permanencia en esta ciudad.

El método especial que dicho profesor emplea para los afectos cutáneos, como las ERISIPELAS, HERPES, MANCHAS DEL CUTIS, &c. abraza tambien las numerosas erupciones que atacan a los niños, y principalmente a los de pecho.

Adm. te consultas diarias en su casa calle de la Muela n. 4. desde las once a las dos de la tarde, en cuyas horas practicará gratis a los pobres, todas aquellas operaciones de cirugía que esijan poco tiempo y aparato.

Tambien pasará a visitar los enfermos que lo soliciten.

Gran surtido de devonarios y semaneros.

En la librería de Santigosa ha llegado un gran surtido en el que hay de cuantos precios y clases se pueden desear desde 5 reales a 240 id. entre ellos hay lo de mas gusto que se ha recibido este año. Miniaturas, terciopelos, medallones, chagrin, tafletes y pasta. Todos con devocionario y Semana Santa.

Santisimo Cristo de la Buena muerte.

Copia del que hay en el Vaticano.—Grande y magnífica estampa, en papel de cerca de vara, de este divino Señor, a quien muchos sumos pontífices han concedido innumerables indulgencias.

La sociedad reliosa de Madrid, siempre solita en procurar por todos medios que estén a su alcance, la publicacion de obras católicas; conociendo la falta que hacia un Santo Cristo que tanto por su belleza como por su magnitud nos estimulase a co'ocarlo en nuestras habitaciones interiores, para dirigirle nuestras oraciones y suplicas en todas las aflicciones y males que nos rodean en este valle de lágrimas, ha determinado la publicacion de este Santísimo Cristo, que creemos llenará todas las exigencias de los fieles.

Al publicar este grabado hemos tenido presente que a lo grande de su objeto reuniera la circunstancia de estar al alcance de todas las fortunas, espendiéndolo a un precio el mas módico posible: así es, que este Santo Cristo, traido del extranjero se vende a 40 rs., y nosotros lo espendemos a 20 rs.

Mapa de España ilustrado, Magnífico cuadro de cerca de vara con el mapa de España y Portugal, ilustrado con mas de 130 preciosos grabados sobre acero, retratos de reyes, trajes de las provincias, vistas de ciudades, division territorial etc.; obra de trabajo inmenso: al infimo precio de 12 rs., y en papel superior 16. preciosamente iluminado 30.

Preciosos registros concin-tas y medallas: la coleccion, sea sobre plata u oro, 10 y 12 rs.

Se hallan de venta en la librería de Santigosa calle de las Sierpes núm. 81.

Buque a la carga

para Buenos Ayres. Se alista en el puerto de Cádiz con dicho destino, para los primeros dias del próximo Marzo, la hermosa y muy velera Fragata Española "Paquete de Buenos Aires" forrada, empernada y claveteada en cobre. Tiene camarotes cerrados para personas solas y para familias; y cuantas comodidades son apetecibles en un viaje de mar. Los que gusten ir de pasage pueden verse en esta ciudad con D. Agustín de Echeverría que vive Plazuela de la Cerrajería, y en Cádiz con su consignatario Calle de Murguía, núm. 149.

LA PAZ,

Periódico Político, Religioso, Literario é Industrial.

En POLITICA defenderá el TRONO como elemento de paz, de libertad, de civilizacion; y las instituciones que afianzan a la NACION su intervencion en las cosas políticas.

En RELIGION sostendrá su independencia en el orden de su mision y de su ejercicio práctico, y en los medios de mantener la existencia del culto y sus ministros.

En ADMINISTRACION, moralidad, simplicidad, economia, templanza

En TODO justicia y el bien positivo de la NACION.

SUSCRICION.—En Sevilla 10 rs. por un mes en la imprenta de D. CARLOS SANTIGOSA, calle de las Sierpes núm. 81, y en su redaccion calle de los Catalanes núm. 48. en provinci. s franco 14 rs. por un mes y 40 por trimestre.

EDITOR RESPONSABLE, D. CARLOS SANTIGOSA.

Imprenta, librería, y litografía del mismo, calle de las Sierpes núm. 81.